



*Capacitar y Administrar con Responsabilidad*

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "EMPRESA DE CAPACITACION PROFESIONAL TACG S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la calle Cuenca entre Av. Seis de Marzo y Manuel Villavicencio, a los 15 días del mes de enero de dos mil nueve, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "EMPRESA DE CAPACITACION PROFESIONAL TACG S.A.". -. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**UNICO PUNTO:** Designación de los administradores de la compañía, planificación de actividades administrativas y financieras.

Se informa a los presentes que una vez que la escritura pública de Transformación, Reforma y Adopción de nuevo estatuto de la "EMPRESA DE CAPACITACION PROFESIONAL TACG S.A."-.-, ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, es necesario nombrar a sus administradores. Los accionistas aceptan la propuesta respectivamente. Las administradoras son nombradas para un período de cinco años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía. Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado se levanta la sesión a las 09h30.

**ALFREDO NEPTALI RAMIREZ ALVARADO**

**0909673600**

**SECRETARIO DE JUNTA**